

3 IDEAS PARA AFRONTAR LA CRISIS DE LA POLICÍA

El llamado a reformar el sector de seguridad ha cobrado cada vez mayor fuerza a raíz de los hechos de violencia policial en las protestas de los últimos años.

La relación entre Fuerza Pública y ciudadanos está rota. Basta ver las encuestas, en particular la continua pérdida de credibilidad de la Policía. Muchos sectores perciben a la Fuerza Pública como una institución opuesta a la sociedad y no como parte de ella, lo que impide que ejerza con eficacia su labor.

Las iniciativas de reforma a la Policía y a la justicia penal militar lanzadas recientemente por el Gobierno Nacional tienen fundamentos técnicos importantes, pero hay que abrir el debate a la ciudadanía. La FIP ha venido insistiendo en la necesidad de “civilizar la seguridad”. Esto significa repensar la seguridad más allá de la Fuerza Pública, e incorporar otras instituciones y herramientas que, dependiendo de las circunstancias, pueden ser más adecuadas para satisfacer las necesidades de seguridad de los ciudadanos y sus comunidades. Compartimos tres ideas que podrían ayudar a sortear la crisis policial y a recuperar la confianza ciudadana.

Fotografía:
COLPRENSA

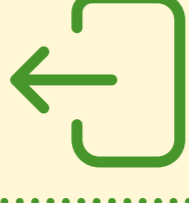
IDEA 1:

ES NECESARIO FORTALECER LOS MECANISMOS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL INTERNOS Y EXTERNOS, QUE IMPULSEN LA INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LA ACCIÓN JUDICIAL SOBRE LA POLICÍA.



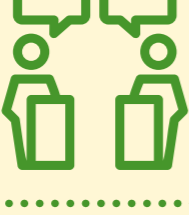
MECANISMOS INTERNOS

- Sacar al Inspector General de la cadena de mando y que reporte directamente al Ministro de Defensa.
- Discutir y avanzar en el establecimiento de un mecanismo civil, externo e independiente encargado del control disciplinario.



MECANISMOS EXTERNOS

- La Contraloría, la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo y sus delegados a nivel regional necesitan más capacidades para agilizar las investigaciones sobre la Fuerza Pública.
- El MinTIC y la Procuraduría deben poner en marcha el sistema de denuncia y prevención de abusos en la actividad policial ordenada por el Código de Policía. Que esté por fuera de la Policía le da credibilidad y garantiza el anonimato y la no represalia.



CONTROL POLÍTICO DEL CONGRESO, ASAMBLEAS DEPARTAMENTALES Y CONSEJOS MUNICIPALES

- Fortalecer la capacidad técnica y analítica del Congreso, las asambleas departamentales y los consejos municipales para ejercer un control político amplio y transparente.



CONTROL JUDICIAL

- La Fiscalía y los jueces deben priorizar los procesos contra miembros de la Fuerza Pública y e informar los resultados a la ciudadanía.
- Revisar la pertinencia de la Justicia Penal Militar y proponer opciones.

Hay que garantizar el acceso pleno de los organismos de control a lugares, personal y todo tipo de información, sobre la base de apertura, colaboración y prontitud. Además, se deben crear incentivos a quienes colaboren con las investigaciones y la labor de la justicia.

IDEA 2:

LA POLICÍA NECESITA ABRIRSE A LA PARTICIPACIÓN Y ESCRUTINIO DE LA SOCIEDAD CIVIL



MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Activar las comisiones de Policía y Participación Ciudadana previstas en la Ley 62 de 1993, creadas para fortalecer las relaciones entre la ciudadanía y la institución en los niveles nacional, departamental y municipal.
- Poner en marcha mecanismos de dialogo de la Policía con la comunidad, especialmente con las poblaciones más vulnerables y con los jóvenes.



RENDICIÓN DE CUENTAS

- Rendir cuentas, explicar sus estrategias, hacer públicos sus protocolos y promover veedurías con la comunidad.
- Facilitar la labor de los medios de comunicación, universidades, ONG, centros de pensamiento y de la ciudadanía, haciendo publica información que no amerite una reserva.

IDEA 3:

INTERVENIR LA CULTURA POLICIAL Y LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL



- Intervenir rasgos de la cultura organizacional que afectan la moral, el compromiso y la efectividad de la Policía, obstruyendo su liderazgo y control civil. Por ejemplo:
 - ▶ Un espíritu de cuerpo mal entendido, que genera prácticas que atentan contra la integridad y transparencia de la institución.
 - ▶ El secretismo en el manejo de la información.
 - ▶ La desconfianza sobre actores externos.
 - ▶ Baja autocritica e intolerancia a la crítica externa.
 - ▶ Resistencia al cambio asociada a la pérdida de poder o privilegios.
- Fortalecer los valores institucionales y acelerar la implementación de la Política Integral de Transparencia.
- Revisar y ajustar el modelo educativo de todo el personal policial.
- Entrenar y reentrenar, de manera permanente, al personal de vigilancia, así como monitorear sus condiciones socio-emocionales.